REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En consideración a la constancia secretarial que antecede y a fin de continuar con el trámite procesal correspondiente se fija el día 30 del mes de julio de 2021, a la hora 3:00 P.M., a fin de llevar a cabo la inspección judicial de que trata el numeral 9 del artículo 375 del Código General del Proceso, sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 196-30639.

NOTIFIQUESE,

LIZETH GIL MORENO
Juez